

Declaración de Originalidad y carácter inédito del Capítulo, de Autoría, sobre la obtención de datos e interpretación de resultados, Agradecimientos, Conflicto de intereses, Cesión de derechos y distribución

El comité científico de CONMUL UTT, reivindica a los Autores de Capítulos que su contenido debe ser original, inédito y de contenido Científico, Tecnológico y de Innovación para someterlo a evaluación.

Los Autores firmantes del Capítulo deben ser los mismos que han contribuido a su concepción, realización y desarrollo, así como a la obtención de los datos, la interpretación de los resultados, su redacción y revisión. El Autor de correspondencia del Capítulo propuesto requisitara el formulario que sigue a continuación.

Título del Capítulo:

- El envío de un Capítulo a CONMUL UTT emana el compromiso del autor de no someterlo de manera simultánea a la consideración de otras publicaciones seriadas para ello deberá complementar el **Formato de Originalidad** para su Capítulo, salvo que sea rechazado por el Comité de Arbitraje, podrá ser retirado.
- Ninguno de los datos presentados en este Capítulo ha sido plagiado ó inventado. Los datos originales se distinguen claramente de los ya publicados. Y se tiene conocimiento del testeo en TURNITIN si se detecta un nivel de plagio Positivo no se procederá a arbitrar.
- Se citan las referencias en las que se basa la información contenida en el Capítulo, así como las teorías y los datos procedentes de otros Capítulos previamente publicados.
- Los autores firman el **Formato de Autorización** para que su Capítulo se difunda por los medios que CONMUL UTT considere pertinente para divulgación y difusión de su Capítulo cediendo sus Derechos de Obra.
- Se ha obtenido el consentimiento de quienes han aportado datos no publicados obtenidos mediante comunicación verbal o escrita, y se identifican adecuadamente dicha comunicación y autoría.
- El Autor y Coautores que firman este trabajo han participado en su planificación, diseño y ejecución, así como en la interpretación de los resultados. Asimismo, revisaron críticamente el trabajo, aprobaron su versión final y están de acuerdo con su publicación.
- No se ha omitido ninguna firma responsable del trabajo y se satisfacen los criterios de Autoría Científica.
- Los resultados de este Capítulo se han interpretado objetivamente. Cualquier resultado contrario al punto de vista de quienes firman se expone y discute en el Capítulo.

Copyright y Acceso

La publicación de este Capítulo supone la cesión del copyright a CONMUL UTT para Publicaciones Seriadas, que se reserva el derecho a distribuir en la Web la versión publicada del Capítulo y la puesta a disposición del Capítulo en este formato supone para sus Autores el cumplimiento de lo establecido en la Ley de Ciencia y Tecnología de los Estados Unidos Mexicanos, en lo relativo a la obligatoriedad de permitir el acceso a los resultados de Investigaciones Científicas.

Título del Capítulo:

Nombre y apellidos del autor de contacto y de los coautores	Firma
1.	
2.	
3.	
4.	